

MIÉRCOLES, 8 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 129

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2015-8774 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de la valoración de puestos de trabajo como consecuencia de la modificación organizativa del Ayuntamiento.*

En la sesión extraordinaria celebrada por el pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 8 de abril de 2015 se ha acordado aprobar inicialmente el expediente de modificación de la valoración de puestos de trabajo como consecuencia de la modificación organizativa de dicho ayuntamiento, resultando que los puestos afectados por el expediente, los complementos de destino y específico resultantes y el valor asignado al punto son los siguientes:

Puesto de trabajo	Complemento de destino	Complemento específico (puntos)
Auxiliar administrativo de intervención.	17	83,50
Auxiliar administrativo de secretaría.	17	70,50
Auxiliar de policía local	14	48,50

Valor asignado al punto: 106,18 euros.

Dado que el anuncio referido a la aprobación inicial del expediente, de información pública y para la formulación de alegaciones frente al mismo se ha publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdáliga y en el Boletín Oficial de Cantabria ordinario número 72 de 2015, del 17 de abril, sin que se haya formulado ninguna reclamación, alegación o sugerencia en el plazo otorgado al efecto, el expediente se considera definitivamente aprobado.

Roiz (Valdáliga), 1 de julio de 2015.

El alcalde-presidente,

Lorenzo M. González Prado.

2015/8774

CVE-2015-8774